

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 23/11/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MAXCOM
RAZÓN SOCIAL	MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	09/12/2021
HORA	11:00
LUGAR	C. Guillermo González Camarena No. 2000, PH, Sala "Board Room" Col. Centro de Ciudad Santa Fe, C.P. 01376 en la Ciudad de México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, de la remoción, ratificación y/o nombramiento de miembros del consejo de administración y/o directivos relevantes de la Sociedad.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, de la revocación, ratificación y/u otorgamiento de poderes.
- III. Designación de delegados que den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la asamblea general ordinaria de accionistas y, en su caso, las formalicen según proceda. Resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

En los términos de lo dispuesto en la cláusula cuadragésima tercera de los estatutos sociales de la Sociedad y los artículos 128 y 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, 290 de la Ley del Mercado de Valores y demás aplicables, sólo las personas inscritas como accionistas en el libro de registro de acciones, así como las que presenten las constancias sobre valores depositados emitidas por alguna institución para el depósito de valores, complementadas con el listado de titulares de dichos valores que los propios depositantes formulen al efecto, tendrán derecho de comparecer o de ser representadas en la Asamblea. Todo accionista tiene derecho, sujeto al cumplimiento de lo establecido en los estatutos sociales, de asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado. En ese último caso, los accionistas podrán ser representados por la persona o las personas que para ello designen mediante simple carta poder o poder general o especial otorgado conforme a la legislación aplicable o el formulario al que se refiere el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores, mismos que están a disposición de los accionistas conforme lo dispone la citada ley.

Por su parte, para poder asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones representativas del capital social de la Sociedad deberán tramitar las tarjetas de admisión correspondientes y los formularios mencionados, a más tardar el día hábil anterior al de la celebración de la Asamblea (horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles), en las oficinas de

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 23/11/2021

la secretaría Sociedad ubicadas en C. Guillermo González Camarena No. 2000, PH, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, C.P. 01376 en la Ciudad de México (teléfono: +52 55 4748 0600, correo electrónico: santiago.puente@creel.mx), para lo cual deberán depositar en la propia secretaría de la Sociedad los títulos que representen las acciones correspondientes o bien las constancias de depósito de las propias acciones expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o por una institución de crédito nacional o extranjera. En su caso, para recabar las mencionadas tarjetas de admisión, los depositantes en Indeval deberán acompañar a las constancias que expida dicha institución, los listados que identifiquen a los titulares de las acciones y que contenga cuando menos: (i) nombre; (ii) domicilio; (iii) nacionalidad; (iv) número y serie de acciones, de los accionistas que representen.

Asimismo, de conformidad con el artículo 49, fracción I, de la citada Ley del Mercado de Valores y con la cláusula cuadragésima tercera de los estatutos sociales, la información relacionada con el orden del día estará a disposición de los accionistas o de sus representantes en el mismo domicilio, con al menos 15 (quince) días naturales de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.